

Un inmigrante ilegal paraguayo es 'repatriado' a España tras ser expulsado del país de forma irregular pese a estar suspendida la orden por el Tribunal Superior de Justicia

Lorenzo y el extraño viaje

JAVIER CAMPOS LOGROÑO

La sencilla denuncia del extravío de un simple pasaporte puso a la Jefatura Superior de Policía de La Rioja en el camino de Lorenzo sin que hoy, nueve meses después, haya conseguido dejarla atrás. Hasta ese día, este joven paraguayo de 24 años, 'residente' en Logroño desde 2006, había tenido una estancia tranquila en la región. 'Sin papeles' pero sin sobresaltos... Fue querer recuperar su condición de ciudadano e iniciar un auténtico *viacrucis* que comenzaba con su detención, continuaba con su internamiento durante 40 días, y terminaba con su expulsión cuando, paradójicamente, la orden había sido suspendida por el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja. Todo un cúmulo de despropósitos que, en forma de irregularidades administrativas, ha hecho necesaria su 'repatriación'.

Lorenzo Antonio Gamarra Jiménez aterrizaba ayer en Barajas desde su Capiatá natal después de que el TSJR resolviese como medida cautelar el alzamiento de la prohibición de su entrada en España para ser juzgado por permanencia ilegal en el país. El «exceso de celo» profesional de los agentes instructores, a juicio del abogado del joven, podría estar detrás de tal desaguasado.

«En Logroño está mi casa y yo traigo la intención de quedarme», explicaba Lorenzo ayer a través del teléfono. Parco en palabras, el joven aún permanecía con el susto metido en el cuerpo mientras trataba de descansar en el piso que su hermana, divorciada de un español y con un hijo en común, tiene en Madrid. No en vano, de las apenas ocho horas que llevaba en la capital de España, cinco de ellas las había pasado retenido en el control de aduanas del aeropuerto. Y eso que los funcionarios de turno

El joven, 'sin papeles' en Logroño, denunció la pérdida del pasaporte, iniciando así su *viacrucis*

ORDEN DE EXPULSIÓN

► **Permanencia ilegal:** Si la causa es la permanencia ilegal sin otros hechos negativos, la Administración deberá motivar por qué acude a dicha sanción y no a una multa.

► **Motivación 'alternativa':** En el caso de Lorenzo la explicación fue que había tardado «mes y medio» en 'recuperar' su pasaporte... ¿Motivos suficientes?

habían sido advertidos de su situación... ¿o no?

Hasta dos faxes de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJR fueron necesarios para que Lorenzo pudiese pisar suelo español. «Tuviste suerte», cree recordar el joven que le dijeron los agentes de la Policía Nacional tras dejarle marchar a reunirse con los suyos.

¿Multa o expulsión?

Para más *inri*, la expulsión de inmigrantes 'sin papeles', desde un tiempo a esta parte, tiene sus límites. Así lo establecen diversas sentencias dictadas por varios tribunales que han paralizado la expulsión a cambio de multas económicas: la expulsión requiere una motivación específica, distinta de la pura permanencia ilegal, ya que ésta es castigada por ley con una multa.

Sin embargo, letrados especialistas en la materia han reiterado en no pocas ocasiones que la Administración del Estado «se está negando a seguir voluntaria y conscientemente la jurisprudencia de las más altas instancias judiciales del país, ignorando la interpretación que hacen las mismas de la legislación de Extranjería».

El de Lorenzo es sólo un caso más. Un grano de arena que comienza a formar montaña incluso con denuncias ante la Comisión Europea.

El 23 de enero del 2009 Lorenzo será juzgado por permanencia ilegal en España desde 2006



DE MADRID A LOGROÑO. Lorenzo llegará hoy. /FOTOPRENSA

De una granja al 'internamiento'

J. C. LOGROÑO

Lorenzo llegó un buen día como turista y, tras conocer La Rioja, decidió de *motu proprio* prolongar sus vacaciones. «Me gustó lo que vi y, dada la situación en Paraguay, opté por quedarme en España», reconoce. Sabedor de

los problemas que podría encontrar, evitó meterse en líos. Trabajos ilegales en el campo o «en una granja de cerdos», según cuenta, le fueron sirviendo para prolongar su estancia. Hasta que perdió su pasaporte... y su hermana le aconsejó denunciarlo. Su condición de «irregular» apareció a ojos de la Administración y ésta, precipitadamente a tenor de los hechos, quiso librarse de él... El internamiento fue el primer paso.

TRÁFICO

Hoy se inicia la 'operación Navidad'

A partir de las 15.00 horas de hoy se pone en marcha la operación especial de Tráfico con motivo de las fiestas de Navidad, que se desarrollará hasta el 7 de enero, según fuentes de la DGT. La 'operación Navidad' se desarrollará en tres fases y se prevén 17 millones de desplazamientos por las carreteras españolas. /G.B.

TRÁFICO

Los puertos riojanos, limpios de nieve

La nieve caída durante los últimos días en La Rioja ya ha desaparecido de todos los puertos de montaña de la comunidad, incluidos los de la red secundaria de carreteras. Durante buena parte del día fue necesario el uso de cadenas en Peña Hincada y Montenegro, pero por la noche el peligro para transitar por ellos ya había cesado. /L.R.

POLÍTICA

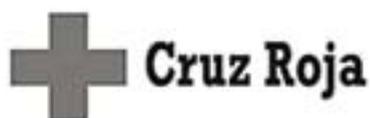
El PSOE tacha de mentiroso a Varona

Los alcaldes socialistas de la Ejecutiva de la Federación Riojana de Municipios exigieron ayer al presidente Roberto Varona, la «inmediata rectificación» de la información enviada el miércoles a los medios en los que afirmaba que «la junta por unanimidad pidió la dimisión de Pedro Castro», por tratarse de una «vil mentira». El PP contestó que «no hay nada que rectificar». /L.R.

POLÍTICA

Sin partidas para nuevos cuarteles

Los de Nájera, Agoncillo y Villamediana «no cuentan» para el Ministerio del Interior. A sí lo afirma el PP riojano, que critica que los planes de Rubalcaba no incluyen partidas para nuevos cuarteles en estas localidades. /L.R.



Cruz Roja

Agradecemos la colaboración a todos aquellos que han hecho posible la celebración del Día del Voluntario

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
GOBIERNO DE LA RIOJA
ARLUY
BODEGAS AGE
BODEGAS ESCUDERO
BODEGAS OLARRA
BODEGAS LOS TINOS
CAFES GREIBA

CALLE ACTIVA
CARNICERIA FERNANDO
COCA-COLA
COSIPE
EMBUTIDOS ALEJANDRO
EMBUTIDOS BUEYO
EMBUTIDOS ORTIZ MORENO
EMBUTIDOS PALACIOS

ENCURTIDOS RIO VERDE
ESTUDIO 2
IBERCAJA
LA VINERIA
LICORERA ALBENDENSE
MAZAPANES SEGURA
OSABA
PANADERIA BARRON

PANADERIA FUENTA
PASTELERIA GUIRLACHE
PASTELERIA LA PALMERA
PASTELERIA MERINO
PASTELERIA MILHOJAS
PASTELERIA TUPINAMBA
PASTELERIA VIENA
PEPSICO

SEL
SNACK VENTURES MATUTANO
VIÑA IJALBA

Especial agradecimiento a la pastelería **RAMFLOR** por su colaboración diaria.